NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS DE DESGLOSE:

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.a) Efectivo y Equivalentes

El efectivo se integra por depósitos en cuentas bancarias destinadas para la captación y operación del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM); al 31 de diciembre de 2018 el saldo es el siguiente:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Efectivo	$ -	$ 4,233,372
Bancos	210,943,397	111,175,798
Total	$ 210,943,397	$ 115,409,170

1.b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Este rubro se integra conforme a las siguientes cuentas:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Inversiones Financieras a Corto Plazo	$ 1,063,691,229	$ 2,450,012,484
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	17,253,299	16,273,051
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,532,240	3,592,954
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,774,678,050	43,282,655
Prestámos Otorgados a Corto Plazo	537,035,359	547,211,486
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,372,771,569	7,208,868
Total	$ 4,767,961,746	$ 3,067,581,498

- Inversiones financieras a corto plazo

Las inversiones financieras a corto plazo están representadas principalmente por las inversiones que mantiene el ISSEMyM con instituciones financieras; al 31 de diciembre de 2018 el saldo se integra como sigue:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Instituciones Financieras	$	1,063,691,229	$	1,048,026,516
Gobierno del Estado de México (GEM)		-		1,401,985,968
Total	$	1,063,691,229	$	2,450,012,484

- Cuentas por cobrar a corto plazo

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2018, se integra por los siguientes conceptos:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Cuentas por Cobrar de Pensiones por Incompatibilidad	$	3,519,857	$	3,613,521
Pago de más Jubilados		9,048,256		8,722,170
Sanciones a Proveedores		209,679		209,679
Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (seguro Popular)				
Cuentas por Cobrar Jurídico		429,581		429,581
Convenio ISSSTE				
Huéspedes Hoteles		1,451,815		1,819,266
Clientes Centro Comercial Toluca		255,423		255,423
Otras Cuentas		2,338,688		1,223,411
Total	$	17,253,299	$	16,273,051

Las "Cuentas por cobrar de pensiones por incompatibilidad", representan los importes que indebidamente cobraron los pensionados, que reingresaron al servicio público activo, sin avisar. El saldo al 31 de diciembre de 2018 es de 3 millones 519.9 miles de pesos y se recupera mediante convenios que pactan con el ISSEMyM.

La cuenta de "Pago de más jubilados", está representada principalmente por los importes que cobraron los familiares de los pensionados indebidamente, ya sea, porque no tenían el derecho a cobrar la pensión por fallecimiento del pensionado o porque el pensionista ya no tenía el derecho al cobro. El saldo al 31 de diciembre de 2018, es por 9 millones 48.2 miles de pesos.

La cuenta de "Sanciones a proveedores", representa el importe de los procesos administrativos sancionadores pendientes de pago por los proveedores; al 31 de diciembre de 2018 el saldo es de 209.7 miles de pesos.

Las "Cuentas por cobrar jurídico", representan el monto de las demandas judiciales pendientes de cobro por la Unidad Jurídica y Consultiva; al 31 de diciembre de 2018 el saldo es de 429.6 miles de pesos.

La cuenta de "Huéspedes hoteles", representa el saldo que adeudan los huéspedes a esa fecha, el cual, es liquidado al momento que terminan su estadía en los hoteles; al 31 de diciembre de 2018 el saldo es de un millón 451.8 miles de pesos.

La cuenta de "Clientes centro comercial Toluca", representa la cuenta por cobrar de la venta de medicamentos, el saldo al 31 de diciembre de 2018 es de 255.4 miles de pesos.

Otras cuentas, representan saldos por recuperar por diferentes conceptos como por faltantes de activo fijo y de inventarios, entre otros.

El estado de vencimiento de cuentas por cobrar a corto plazo es el siguiente:

Cuenta	Vencimientos				
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
Cuentas por Cobrar de Pensiones por Incompatibilidad	62,479		577,868	2,879,510	3,519,857
Pago de más Jubilados	640,347	1,612,262	4,640,612	2,155,035	9,048,256
Sanciones a Proveedores				209,679	209,679
Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud (seguro Popular)					-
Cuentas por Cobrar Jurídico				429,581	429,581
Convenio ISSSTE	-				-
Huéspedes Hoteles	1,439,832	11,983			1,451,815
Clientes Centro Comercial Toluca				255,423	255,423
Otras Cuentas	1,552,793	785,895			2,338,688
Total	3,695,451	2,410,140	5,218,480	5,929,228	17,253,299

- Deudores diversos por cobrar a corto plazo

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

Cuenta	$ Diciembre 2018
Alvidrez Esquivel Gabriel	106,501
Bautista Cruz Víctor Antonio	54,225
Becerril Arzate Jorge Pedro	353,926
González Bureos Bladimir	57,238
Guerra García Galán Luisa Margarita	137,124
Kunz Arrache Guillermo	873,141
Manjarrez Juárez Sandra Sofía	77,513
Reyes Olvera Gloria Violeta	57,426
Rodríguez Gómez Ma. Esther	94,486
Ruíz Reyes Sergio	70,378
Sánchez Pérez Gregorio	57,811
Santillán Mijares Ricardo	181,755
Otros	410,716
Total	$ 2,532,240

El saldo de deudores diversos representa los importes otorgados por gastos a comprobar a las unidades médico administrativas para sufragar los gastos necesarios que por lineamientos no pueden pagar con su fondo fijo de caja y para el buen desempeño de sus operaciones diarias. El saldo es de 2 millones 532.2 miles de pesos, el cual deberá ser comprobado en el mes siguiente.

Cuenta	Vencimientos				
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
Alvidrez Esquivel Gabriel	106,501				106,501
Bautista Cruz Víctor Antonio	54,225				54,225
Becerril Arzate Jorge Pedro				353,926	353,926
González Bureos Bladimir	57,238				57,238
Guerra García Galán Luisa Margarita	137,124				137,124
Kunz Arrache Guillermo				873,141	873,141
Manjarrez Juárez Sandra Sofía	77,513				77,513
Reyes Olvera Gloria Violeta	57,426				57,426
Rodríguez Gómez Ma. Esther	94,486				94,486
Ruíz Reyes Sergio	70,378				70,378
Sánchez Pérez Gregorio	57,811				57,811
Santillán Mijares Ricardo	181,755				181,755
Otros	410,716				410,716
Total	1,305,173	-	-	1,227,067	2,532,240

El estado de vencimientos es el siguiente:

Con oficio 203F 12000/UJC/1114/2017, la Unidad Jurídica y Consultiva del Instituto, informo que se instauro denuncia penal en contra de los ex servidores públicos de este Instituto; C. Becerril Arzate Jorge y el C. Kunz Arrache Guillermo, ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, sin que a la fecha se haya dictado resolución.

- Ingresos por recuperar a corto plazo

Esta cuenta representa los adeudos generados durante el ejercicio, que tienen las instituciones públicas por concepto de enteros de cuotas y aportaciones de seguridad social.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Gobierno del Estado de México (GEM)	$	0	$	(1,726,534,748)
Programas del Gobierno del Estado de México		2,893,709		821,358,034
Organismos Descentralizados, Incorporados y Autónomos		1,673,037,768		805,499,694
Municipios		98,746,573		142,959,675
Total	$	1,774,678,050	$	43,282,655

El saldo contrario del Gobierno del Estado de México, obedece a que se tiene pendiente la reclasificación de los pagos realizados que se encuentran en proceso de conciliación con dicha institución.

- Préstamos otorgados a corto plazo

De conformidad con la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, el Instituto otorga a los servidores públicos y a los pensionados, créditos a corto, mediano y largo plazo.

El saldo al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente forma:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Préstamos a Corto Plazo	$	193,338,459	$	220,015,178
Préstamos a Mediano Plazo		343,696,900		327,196,308
Total	$	537,035,359	$	547,211,486

- Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo.

Esta cuenta representa el saldo por cobrar de servicios médicos otorgados a pacientes no derechohabientes. El saldo al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente forma:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Centro Médico Issemym Toluca	$	4,173,790	$	4,202,826
Hospital Materno Infantil		1,702,457		1,723,635
Hospital Regional Tlalnepantla		467,544		493,286
Centro Médico Issemym Ecatepec		750,205		760,646
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		1,365,677,573		28,475
Total	$	1,372,771,569	$	7,208,868

Cuenta	Vencimiento 90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
Centro Médico Toluca				4,173,790	4,173,790
Hospital Materno Infantil				1,702,457	1,702,457
Hospital regional Tlalnepantla		467,544			467,544
Centro Médico Ecatepec		390,574		359,631	750,205
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,365,677,573				1,365,677,573
Total	1,365,677,573	858,118	-	6,235,878	1.372.771,569

El saldo al 31 de diciembre de 2018, tiene los siguientes vencimientos:

1.c) Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro representa principalmente los saldos de Anticipos de Obra otorgados a contratistas, pendientes por amortizar a través de las estimaciones de obra.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	$	21,405,017	$	41,912,953
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo		770,409		1,277,300
Total	$	22,175,426	$	43,190,253

Con respecto a Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo, son saldos por recuperar por concepto de amortizaciones pagadas por la entidad a Instituciones Bancarias a cuenta de los servidores públicos, que posteriormente son recuperados vía nómina.

El estado de vencimiento es el siguiente:

Cuenta	Vencimiento 90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	14,192,346	-		7,212,671	21,405,017
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo				770,409	770,409
Total	14,192,346	-	-	7,983,080	22,175,426

1.d) Almacenes

Se presentan valuados al costo promedio, el cual se ha aplicado de manera consistente para medicamentos, material de curación y suministros generales

en almacenes, hospitales y clínicas. La aplicación del método de valuación a costo promedio es conveniente, ya que sólo se adquieren artículos para consumo interno a corto plazo.

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Medicamentos	$ 310,230,805	$ 717,650,495
Suministros	35,920,205	34,480,524
Total	$ 346,151,010	$ 752,131,019

1.e) Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

De conformidad con la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, el Instituto otorga a los servidores públicos y a los pensionados, créditos a corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo a dicha normatividad, la estimación se integra principalmente por el porcentaje del 2.5% que se aplica al importe de los créditos otorgados a corto y mediano plazo, denominada "Fondo de Garantía", la cual tiene como propósito cubrir los adeudos de los servidores públicos y pensionados que fallezcan o queden incapacitados en forma total y permanente dentro del período vigente del crédito; así como, aquellos créditos cuyo cobro prescriba o el comité respectivo califique como incobrable.

El saldo al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente forma:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Fondo de Garantía de Préstamos Otorgados	$ 136,054,468	$ 135,011,646
Estimación Cuentas por Cobrar	37,521	37,521
Total	$ 136,091,989	$ 135,049,167

1.f) Inversiones Financieras a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018, se integra conforme a las siguientes cuentas:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Inversiones Financieras a Largo Plazo	$ -	$ 7,944,587,151
Títulos y Valores a Largo Plazo	4,240,282,423	4,225,626,175
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	3,797,569,793	1,529,637,770
Total	$ 8,037,852,216	$ 13,699,851,096

- Títulos y valores a largo plazo

Los rendimientos obtenidos por la inversión de las reservas, se reconocen conforme se devengan.

- Fideicomisos, mandatos y contratos análogos

El Fondo Solidario de Reparto al 31 de diciembre de 2018 se encuentra invertido en diversos instrumentos de renta fija; así como, fondos de renta variable en moneda nacional y extranjera, a través del fideicomiso de inversión que se constituyó en el mes de noviembre de 1998 con la Institución Banca Mercantil del Norte, S.A.

De acuerdo con el Capítulo V "De las Reservas e Inversiones" del Título Segundo de la Ley del ISSEMyM, el Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados realizados por actuario independiente, con el objeto de garantizar la suficiencia y capacidad económica, que permitan cubrir las prestaciones a que tienen derecho los servidores públicos y sus familiares afiliados al Instituto.

Para garantizar lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto ha invertido las reservas financieras de acuerdo al régimen de inversión de la SIEFORE Básica 3 en apego a su Reglamento Financiero.

Por acuerdo del Consejo Directivo, se han destinado terrenos con valor de 682 millones 618.5 miles de pesos, así como el importe de los Créditos a Servidores Públicos por 638 millones 725.0 miles de pesos y las Cuotas y Aportaciones del Sistema Solidario de Reparto por Cobrar de un mil 584 millones 274.5 miles de pesos, para cubrir las Reservas Financieras.

Al 31 de diciembre de 2018, el total de las Reservas Financieras se integran como se indica a continuación:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Títulos y Valores a Largo Plazo	$	4,240,282,423	$	4,225,626,175
Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		1,554,772,213		1,529,637,770
Total	$	5,795,054,636	$	5,755,263,945
Reserva Territorial	$	682,618,506	$	677,953,110
Créditos a Servidores Públicos		638,724,959		649,605,239
Cuotas y Aportaciones del Sistema Solidario de Reparto por Cobrar		1,584,274,491		905,637,195
Total Reservas Financiera	$	8,700,672,592	$	7,988,459,489

El saldo de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos incluye 2 mil 242 millones 797.6 miles de pesos que se realizaran a través del Gobierno del Estado, las cuales serán transferidas al Instituto a su vencimiento.

1.g) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro lo integran los convenios de reconocimiento y pago de adeudos celebrados con las Entidades Públicas, mismos que en su mayoría, se celebran por un plazo de hasta 20 años y causan intereses anuales a la tasa del 1.04%; y por el saldo de los préstamos otorgados a servidores públicos y pensionados a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	$ 1,823,298,499	$ 1,844,518,019
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	101,689,600	102,393,753
Total Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo	$ 1,924,988,099	$ 1,946,911,772
Estimación por Perdida o Deterioro de Activos no Circulantes	(60,724)	(85,260)
Total	$ 1,924,927,375	$ 1,946,826,512

La Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes corresponde al fondo de garantía de créditos a largo plazo y se determina por el cobro de dos pesos quincenales durante el plazo del préstamo.

1.h) Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro fue actualizado con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007 y al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A.C. A partir del ejercicio de 2008, no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

Los saldos de los bienes muebles, inmuebles, construcciones en proceso e intangibles al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2018			
	VALOR HISTORICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO DICIEMBRE 2018	VALOR ACTUALIZADO DICIEMBRE 2017
Terrenos	515,873,111	204,191,614	720,064,725	705,178,326
Edificios No Habitacionales	1,630,044,914	1,257,915,516	2,887,960,430	2,576,872,377
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	185,352,398	88,314,768	273,667,166	191,272,244
Suma Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,331,270,423	1,550,421,898	3,881,692,321	3,473,322,947
Mobiliario y Equipo de Administración	300,812,324	26,349,977	327,162,301	331,834,250
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	731,542,276	91,105,252	822,647,528	850,166,135
Equipo de Transporte	92,755,894	14,368,131	107,124,025	109,161,676
Suma Bienes Muebles	1,125,110,494	131,823,360	1,256,933,854	1,291,162,061
SUBTOTAL	3,456,380,917	1,682,245,258	5,138,626,175	4,764,485,008
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	718,467,153	750,872,588	1,469,339,741	1,410,031,249
Equipo de Transporte	72,411,968	19,666,791	92,078,759	87,470,188
Mobiliario y Equipo de Administración	574,832,057	44,702,347	619,534,404	611,158,871
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	50,089,573	65,793,563	115,883,136	107,176,480
SUBTOTAL	1,415,800,751	881,035,289	2,296,836,040	2,215,836,788
VALOR NETO	2,040,580,166	801,209,969	2,841,790,135	2,548,648,220

El valor histórico de los bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso es por 3 mil 456 millones 380.9 miles de pesos más el incremento por actualización de un mil 682 millones 245.3 miles de pesos, obteniéndose un valor actualizado al 31 de diciembre de 2018, por 5 mil 138 millones 626.2 miles de pesos.

La depreciación actualizada al 31 de diciembre de 2018 fue de 2 mil 296 millones 836.0 miles de pesos, por lo que se determinó un valor neto de los bienes muebles, inmuebles y construcciones en proceso de 2 mil 841 millones 790.2 miles de pesos.

El valor de los terrenos lo integran el importe de adquisición más los honorarios, gastos notariales, impuesto de traslación de dominio y otros gastos inherentes a la compra de los inmuebles.

En este rubro se incluyen 19 propiedades de la Reserva Operativa con un valor de 37 millones 446.2 miles de pesos y 39 propiedades que forman parte de la Reserva Técnica con un valor de 682 millones 618.5 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2018 se realizó la actualización de 25 terrenos por un importe de 41 millones 85.9 miles de pesos, de acuerdo a los Certificados de Clave y Valor Catastral, remitidos por el apoderado legal del ISSEMyM.

1.i) Activos Intangibles

El ISSEMyM no cuenta con bienes intangibles.

1.j) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La depreciación se incrementa por medio de cargos periódicos a los resultados de operación, iniciando la aplicación a partir del mes siguiente de adquisición; el importe de la depreciación registrada en el período de enero - noviembre de 2018, es de 117 millones 994.2 miles de pesos, las tasas de depreciación aplicadas para el ejercicio que se presenta, fueron:

Bienes	%Anual
Vehículos	10%
Equipo de cómputo	20%
Mobiliario y equipo de oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria (Equipo médico y de laboratorio)	10%
Vehículos de seguridad pública y atención de urgencias	20%
Resto	10%

1.k) Activos Diferidos

En el ejercicio 2010, el ISSEMyM celebró dos contratos de prestación de servicios con las Compañías "Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V. y "Concesionaria Hospital de Toluca, S.A. de C.V.", mediante los cuales se llevaron a cabo los proyectos de prestación de servicios para la construcción de un Hospital en Tlalnepantla y Toluca (PPS Tlalnepantla y PPS Toluca, respectivamente).

Derivado de los contratos mencionados en el párrafo anterior, el ISSEMyM solicitó a la Secretaría de Finanzas una garantía para el pago de la obligación contingente en caso de incumplimiento a los contratos PPS. La Secretaría autorizó que el Gobierno del Estado de México otorgará una garantía de fuente de pago alterna para cubrir todas y cada una de las obligaciones contingentes de pago a cargo del Instituto bajo los contratos PPS por medio de un fideicomiso.

Para proceder al otorgamiento de la garantía referida en el párrafo anterior, el ISSEMyM y el Gobierno del Estado de México celebraron con fecha 10 de enero de 2011, un convenio en donde el Instituto otorga al Estado de México un depósito en garantía por la cantidad de 4 mil millones de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2018 queda pendiente de pago la cantidad de 721 millones 775.1 miles de pesos.

El 19 de febrero de 2019 el instituto celebró un nuevo convenio por un importe de 4 mil 710 millones 102.9 miles de pesos que incluyen el saldo del convenio celebrado en el 2011.

De acuerdo con el convenio celebrado entre el Instituto y el Gobierno del Estado de México, en caso de que la garantía indicada en el párrafo anterior no fuera utilizada, a partir del ejercicio 2019, el Gobierno del Estado de México realizará anualmente la devolución equivalente al 12.5% del total garantizado.

En el ejercicio 2019, las devoluciones que reciba el Instituto, serán destinados al pago de los servicios de los PPS Tlalnepantla y Toluca, al 31 de diciembre de 2018, tiene el saldo siguiente:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo	$ 4,710,102,873	$ 816,915,112
Total	$ 4,710,102,873	$ 816,915,112

PASIVO

1.I) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2018, se integra por las siguientes cuentas:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	$ 6,811,395	$ 6,270,177
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,399,429,949	1,293,654,786
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	45,550,232	7,296,635
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	123,234,135	68,892,463
Total	$ 2,575,025,711	$ 1,376,114,061

- Servicios personales por pagar a corto plazo

El saldo de esta cuenta representa los adeudos por remuneraciones de carácter permanente, adicional o especial, de seguridad social y seguros, prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo.

- Proveedores por pagar a corto plazo

El saldo representa el importe por pagar a proveedores de medicamentos, materiales de curación, bienes muebles y suministros generales, así como a otros proveedores diversos.

La obligatoriedad de estos compromisos oscila entre los 30 y 60 días naturales, según corresponda de acuerdo a lo estipulado en los contratos o convenios.

Los principales proveedores al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C. V.	$ 313,482,331	$ 544,532,234
Soluglob Ikon, S.A. de C.V.	154,107,764	91,458,261
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	65,178,640	55,730,245
Vensi Ventajas en Servicios Integrales, S.A. de C.V.	88,568,931	26,343,795
Pharma TYCSA SA de CV	64,859,390	22,029,196
Centrum Promotora Internacional, S.A. de C.V.	34,694,575	13,755,889
Cuerpo de Guardias de Seguridad Industrial	30,702,779	8,517,795
Impulso Mexicano, S.A. de C.V.	37,830,098	18,862,339
Neuroquirurgica Integral FFMM S.A. de C.V.	53,229,631	1,513,957
Baxter, S.A. de C.V.	27,833,462	7,885,757
Industrial Polaris, SA DE CV	-	2,747,998
Comercializadora Antel, S.A. de C.V.	407,443	-
Productos Serel, S.A, de C.V.	28,869,632	10,934,703
Infra, S.A. de C.V.	32,032,721	11,266,302
Dicipa, S.A de C.V	71,033,288	24,025,518
Vitasanitas, S.A. de C.V.	4,890,566	2,870,540
Ralca, S.A. de C.V.	79,318,194	4,384,649
Laboratorios Pisa, S.A. de C.V.	17,518	1,598,780
Consecionaria Hospitalaria de Toluca, S.A. de C.V.	94,961,563	-
Infraestructura Hospitalaria del Estado de México, S.A. de C.V.	73,194,161	-
Distribuidora de Equipo Medico, S.A. de C.V.	39,314,513	1,554,360
Distribuidora Internacional de Medicamentos, S:A: de C.V.	432,925,066	138,105,730
Otros Proveedores	671,977,683.00	305,536,738
Total	$ 2,399,429,949	$ 1,293,654,786

- Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo

El saldo de esta cuenta representa el importe de las obligaciones contraídas por el ISSEMyM pendientes de pago a contratistas de obra pública.

El saldo al 31 de diciembre de 2018 de las cuentas por pagar a contratistas es los siguientes:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
LM Grupo Constructor, S.A. de C.V.	$	3,225,371	$	589,497
JF Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V.		629,318		523,524
Comercializadora y Servicios Cavil S.A. de C.V.		3,569,027		-
Velázquez Álvarez Feliciano		8,274		2,226,187
Montenez, S.A. de C.V.		7,789,160		857,544
Lucero Torres Licona		-		80,079
Punto Linea Plano Arquitecnico		3,065,984		-
Enpa, S.A. de C.V.		9,317,433		-
Soluciones Integrales Metropolitana S.A. de C.V.		6,545,139		-
Construcción Rumbo de Hoy S.A. de C.V.		-		879,732
Otros		11,400,526		2,140,072
Total	$	45,550,232	$	7,296,635

- Otras cuentas por pagar a corto plazo

La cuenta de "Otras cuentas por pagar a corto plazo" refleja principalmente las retenciones por concepto del ISR de la nómina de activos así como la retención del 2% del COMECYT a los proveedores del Instituto, las cuales se enteran en el mes siguiente.

El estado de vencimientos de cuentas por pagar a corto plazo es el siguiente:

Cuenta	Vencimiento 90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	Total
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	3,793,498			3,017,897	6,811,395
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,155,040,667		244,389,282	-	2,399,429,949
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	45,550,232			-	45,550,232
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	123,234,135			-	123,234,135
Total	2,327,618,532	-	244,389,282	3,017,897	2,575,025,711

1.m) Documentos por Pagar a Corto Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.n) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.o) Títulos y Valores a Corto Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.p) Pasivo Diferido a Corto Plazo

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

1.q) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	$	415,500,892	$	500,052,293
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		269,956,877		281,751,305
Total	$	685,457,769	$	781,803,598

- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo

Esta cuenta representa las retenciones de ley por cuotas, aportaciones y ahorro voluntario de los servidores públicos del Gobierno del Estado de México y Entidades Públicas afiliadas al sistema de seguridad social del ISSEMyM. Dichas retenciones se liquidan en un plazo no mayor de 10 días a la administradora de las cuentas individuales.

- Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Esta cuenta representa las retenciones que realizan las Entidades Públicas a los servidores públicos que contratan alguna prestación con proveedores que convinieron con el ISSEMyM, con el fin de proteger el salario de los servidores públicos.

El importe más representativo se origina en la cuenta de "Aportaciones de S.C.I por devolver" que corresponde a las aportaciones patronales retiradas y solicitadas por el Instituto a la administradora de los ex servidores públicos que dejaron el servicio sin derecho a pensión y que deben solicitar la devolución con base en el art.120 de la Ley del ISSEMyM, de los cuales se tiene un monto por devolver a dichos ex servidores públicos de 204 millones 632.5 miles de pesos, a diciembre de 2018.

El saldo al 31 de diciembre de 2018, se integra por los siguientes conceptos:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Adelanto Express SA DE CV	$ 1,855,835	$ 2,954,898
Aportaciones de S.C.I. por Devolver	204,632,476	204,632,476
Cuotas y Descuentos Sindicales	4,483,027	5,202,404
Descuentos de Nomina a Favor de Terceros	27,989,375	36,415,154
Impuesto Sobre Hospedaje	38,314	24,512
Impuestos Estatales	1,682,493	181,068
Impuestos Federales	318,239	97,803
Lasser Visión	1,951,377	1,951,377
Mizpa	232,144	224,211
Órdenes Judiciales por Pensión Alimenticia	1,906,963	1,500,548
Prestamos Libertad	3,446,607	4,151,471
Seguro Institucional de Separación Individual	3,241,098	3,241,098
Seguros Hidalgo / Metlife México	3,431,980	3,143,037
Seguros Inbursa	8,509,261	8,744,612
Seguros Royal Sunalliance	303,862	577,243
Otros	5,933,826	8,709,393
Total	$ 269,956,877	$ 281,751,305

- Otros Pasivos a Corto Plazo

Esta cuenta representa los depósitos bancarios reportados pendientes de identificar.

El saldo al 31 de diciembre de 2018, se integra por los siguientes conceptos:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Ingresos por Reclasificar (Instituciones Bancarias)	$ 89,855,924	$ 69,938,862
Ingresos por Reclasificar (Instituciones Públicas)	5,680,015	1,973,848
Total	$ 95,535,939	$ 71,912,710

1.r) Pasivos Diferidos a Largo Plazo

El saldo de esta cuenta por 596 millones 126.7 miles de pesos, representa el importe total de los intereses pendientes de devengar al 31 de diciembre de 2018, derivado de los convenios de reconocimiento y pago de adeudos celebrados con las Entidades Públicas, mismos que en su mayoría se celebran por un plazo de hasta 20 años y causan intereses anuales a la tasa del 1.04%.

2 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

2.a) Ingresos de Gestión

Los ingresos de gestión se integran por los siguientes conceptos:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	$	20,543,801,446	$	18,840,283,891
Ingresos por venta de Bienes y Servicios		35,804,561		32,275,501
Total	$	20,579,606,007	$	18,872,559,392

- Cuotas y aportaciones de seguridad social

Estos ingresos corresponden al total de cuotas y aportaciones de los servidores públicos, pensionados y pensionistas y las Instituciones Públicas, conforme a los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios. Durante el ejercicio 2018, el importe por este concepto se presentó como sigue:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Cuotas y Aportaciones para el Servicio Medico	$	10,238,164,581	$	9,388,378,000
Cuotas y Aportaciones para el Sistema de Reparto Solidario		8,924,243,913		8,184,969,692
Aportaciones para Riesgos de Trabajo		804,262,792		737,625,872
Aportaciones para Gastos de Administración		577,130,160		529,310,327
Total	$	20,543,801,446	$	18,840,283,891

- Ingresos por venta de bienes y servicios

El saldo se integra por las cuotas de recuperación de los servicios que prestan las estancias infantiles, centro social y los hoteles; al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Hoteles	$	14,088,248	$	12,305,986
Estancias y Centro Social		21,716,313		19,969,515
Total	$	35,804,561	$	32,275,501

2.b) Otros Ingresos y Beneficios

Este rubro se integra principalmente por los intereses ganados en las inversiones financieras y por el cobro de intereses moratorios a las Entidades Públicas que se retrasan en el entero de las cuotas, aportaciones y retenciones de seguridad social del ISSEMyM al 31 de diciembre de 2018, se obtuvieron los siguientes ingresos por este concepto:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Ingresos Financieros	$	939,692,219	$	621,844,515
Otros Ingresos y Beneficios Varios		586,117,358		559,206,444
Total	$	1,525,809,577	$	1,181,050,959

2.c) Ingresos Financieros

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Ingresos Financieros	$	710,711,574	$	415,519,688
Intereses Moratorios		228,980,645		206,324,827
Total	$	939,692,219	$	621,844,515

2.d) Otros Ingresos y Beneficios Varios

Este rubro se integra por los ingresos que obtiene el ISSEMyM, que no son parte de su actividad, al 31 de diciembre de 2018, se integran de la siguiente forma:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Bases y Licitaciones	$	1,051,790	$	655,249
Multas de Fondo Y Forma		7,127,263		6,361,737
Comisiones Gastos Sistema de Capitalización Individual		28,648,946		26,156,442
Seguro Popular		3,333,517		2,234,688
Convenio ISSSTE		-		-
Duplicado de Credenciales y Actas Informativas		4,678,458		4,419,490
Ingresos Extraordinarios		4,763,922		4,502,674
Atención a Pacientes no Derechohabientes		4,107,859		3,694,670
Donacion de Inmuebles		242,571,230		242,571,230
Otros Ingresos y Beneficios Varios		289,834,372		268,610,264
Total	$	586,117,357	$	559,206,444

2.e) Gastos y Otras Pérdidas

El total de gastos de funcionamiento para la operación al 31 de diciembre de 2018, asciende a 11 mil 179 millones 182.6 miles de pesos, clasificado como sigue:

- El capítulo 1000 "Servicios Personales", representa el 32.02% de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: sueldo base, sueldo por interinato, compensaciones por servicios especiales, gratificación y cuotas por servicio de salud.

- El capítulo 2000 "Materiales y Suministros", representa el 39.88% de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: medicamentos propios y subrogados, materiales quirúrgicos y de curación.

- El capítulo 3000 "Servicios Generales", representa el 28.11% de los gastos de funcionamiento del Instituto. Las principales partidas ejercidas fueron: arrendamiento de equipo para el suministro de sustancias y productos químicos, proyectos para prestación de servicios y subcontratación de servicios con terceros.

Las "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" que integran el capítulo 4000 por 11 mil 700 millones 378.3 miles de pesos, corresponden principalmente al pago de pensiones.

2.f) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

El saldo al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Depreciaciones	$	117,994,297	$	119,050,984
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias		12,790,283		7,638
Total	$	130,784,580	$	119,058,622

3 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El rubro de aportaciones está integrado por el Fondo Social Permanente, constituido con el fondo de pensiones que existía al 15 de julio de 1969, al abrogarse la Ley de Pensiones para los empleados del Estado de México y sus Municipios, por los resultados de ejercicios anteriores, por el revalúo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto y por el resultado del ejercicio.

El saldo al 31 de diciembre de 2018, se integra de la siguiente manera:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Aportaciones	$	90,000	$	90,000
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	905,090,448		577,029,744
Resultados de Ejercicios Anteriores		18,663,704,991		18,663,704,991
Revaluó de Bienes Inmuebles		764,900,287		734,035,377
Revaluó de Bienes Muebles		250,061,291		250,061,291
Total Hacienda Pública / Patrimonio	$	**18,773,666,121**	$	**20,224,921,403**

4 NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalente al inicio y final de noviembre de 2018, se muestra como sigue:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Flujos Netos de Efectivo por actividades de operación	$	(1,482,120,192)	$	(1,048,647,590)
Flujos Netos de Efectivo por actividades de Inversión		433,909,390		784,698,407
Flujos Netos de Efectivo por actividades de Financiamiento		1,143,745,029		246,790,483
Variación		95,534,227	-	17,158,700
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del ejercicio	$	115,409,170	$	132,567,870
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del ejercicio	$	210,943,397	$	115,409,170

Instituto de Seguridad Social del Estado de Mexico y Municipios
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras en Pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		25,768,406,754
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		-
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		3,662,991,170
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		3,075,025,710
Otros ingresos presupuestarios no contables		587,965,460
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		22,105,415,584

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2018
(Cifras en Pesos)

1.- Total de Egresos (Presupuestarios)		25,904,523,507
2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables		3,046,996,087
Mobiliario y Equipo de Administración	75,875	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	48,356	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	
Vehículos y Equipo de Transporte	-	
Equipo de Defensa y Seguridad	-	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	
Activos Biológicos	-	
Bienes Inmuebles	242,571,230	
Activos Intangibles	-	
Obra Pública en Bienes Propios	88,800,355	
Inversion para el Fomento de Actividades Productivas	556,813,903	
Acciones y Participaciones de Capital	-	
Compra de Títulos y Valores	324,790,741	
Conseciones de Prestamos		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Otras Inversiones Financieras		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la Deuda Pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,833,895,628	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-	
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		152,978,611.4
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	117,994,297	
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	12,790,283	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	22,194,031	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		23,010,506,031

5 NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de orden contables:

Cuenta		Diciembre 2018		Noviembre 2018
Fideicomiso para Capacitación, Investigación y Educ. Médica Continua	$	422,311,022	$	454,608,400
Derechos Actuariales de Servidores Públicos		69,656,000,000		69,656,000,000
Reserva de Inversión del Sistema de Capitalización Individual		11,828,970,276		11,693,697,592
Beneficios Otorgados a Derechohabientes		176,375,605,287		172,990,632,868
Créditos por Ejercer Cadenas Productivas		600,000,000		600,000,000
suma	$	**258,882,886,585**	$	**255,394,938,860**
Capacitación, Investigación y Educ. Médica Continua del Fideicomiso	$	422,311,022	$	454,608,400
Reservas Actuariales		69,656,000,000		69,656,000,000
Inversión de Reserva del Sistema de Capitalización Individual		11,828,970,276		11,693,697,592
Prestaciones Disfrutadas por los Derechohabientes		176,375,605,287		172,990,632,868
Por ejercer Créditos de Cadenas Productivas		600,000,000		600,000,000
suma	$	**258,882,886,585**	$	**255,394,938,860**

Cuentas de orden presupuestales:

Cuenta	Diciembre 2018	Noviembre 2018
Ley de Ingresos Estimada	$ 27,476,342,017	$ 26,580,467,320
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	940,885,157	1,127,330,223
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	491,630,176	1,319,614,152
Presupuesto de Egresos por Ejercer Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	55,744,303	-
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	14,799,645	26,793,702
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	68,571,417	44,393,617
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	187,814	14,502,898
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento	-	1,140,830,427
Presupuesto de Egresos Comprometido Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	-	259,605
Presupuesto de Egresos Comprometido Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	-	-
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	-	52,525,696
Presupuesto de Egresos Comprometido Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	25,097,408
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	1,830,000
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	2,422,573,174	1,878,326,489
Presupuesto de Egresos Devengado Ejercer de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	5,039,160	5,328,669
Presupuesto de Egresos Devengado Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	22,252,928	2,026,982
Presupuesto de Egresos Devengado Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	228,408	-
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,113,915	32,719,250
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	8,736,321,830	8,003,703,284
Presupuesto de Egresos Pagado de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	11,693,432,692	10,864,899,602
Presupuesto de Egresos Pagado Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	1,833,895,628	993,765,234
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	66,547,427	22,253,620
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	242,627,615	242,588,735
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	880,490,728	781,677,727
Suma	$ 54,952,684,034	$ 53,160,934,640

Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 1,707,935,265	$ 5,534,031,553
Ley de Ingresos Devengada		105,905,040
Ley de Ingresos Recaudada	25,768,406,752	20,940,530,727
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	12,099,780,161	12,150,190,423
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transf, Asig, Subsidio y Otras Ayudas	12,190,102,028	12,190,102,028
Presupuesto de Egresos por Aprobado Inter., Com. y otros Gastos de Deuda Pública	1,889,639,931	993,765,234
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	103,600,000	103,600,000
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	311,427,440	312,079,760
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	881,792,457	830,729,875
Suma	$ 54,952,684,034	$ 53,160,934,640

6 NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2018, el Instituto no cuenta con el estudio especializado que le permita conocer a esa fecha el monto de reservas financieras necesarias para garantizar la suficiencia y capacidad económica y poder cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto, debido a que los actuarios requieren de los estados financieros dictaminados para la elaboración del mismo. De acuerdo con el último estudio actuarial correspondiente al ejercicio 2017, la suficiencia de las reservas financieras del Instituto a esa fecha, únicamente se podría mantener hasta el ejercicio 2018, no obstante, el Instituto no ha utilizado al 31 de diciembre de 2018, las reservas constituidas para el cumplimiento de dichas obligaciones. Como medida para mejorar los resultados, el Instituto incrementó sus tasas de cuotas y aportaciones a partir de 2013. Aun así, prevalece la incertidumbre de que el Instituto pueda contar a mediano plazo con las suficientes reservas financieras que le permitan cumplir de manera autónoma con sus obligaciones.

Como una medida para mejorar los resultados del Instituto, con fecha 10 de agosto de 2018, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" la nueva Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, la cual entraría en vigor a partir del 01 de enero de 2019, sin embargo con fecha 31 de diciembre de 2018, mediante publicación en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" se abrogo dicha Ley, en la cual se contemplan diversos entre otros cambios, principalmente:

- Incrementar las cuotas y aportaciones, 3.5 puntos a trabajadores y 6.5 a las Instituciones Públicas (7 puntos a pensiones y 3 puntos al servicio médico) (artículo vigésimo sexto transitorio).

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios es un Organismo Público Descentralizado Estatal con personalidad jurídica, patrimonio, Órgano de Gobierno y administración propios, creado mediante el decreto núm. 131 de la XLIII Legislatura, publicado el 18 de agosto de 1969, que tuvo vigencia a partir del 1º de septiembre del mismo año, cuando se constituye la "Ley de

Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México, de sus Municipios y de los Organismos Coordinados y Descentralizados", así como el "Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, de las Instituciones y Organismos Coordinados y Descentralizados de Carácter Estatal", abrogando la Ley de Pensiones para los Empleados del Gobierno del Estado de México y sus Municipios, y a partir de esta fecha, es reconocido en la ley por las siglas de ISSEMyM, asignándole un Fondo Social Permanente de 90 mil pesos.

Posteriormente, mediante el Decreto número 47 de fecha 17 de octubre de 1994, se abroga la ley anterior y cambia tanto la denominación de la ley como del Instituto a "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios" e "Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios".

Asimismo, el 3 de enero de 2002, mediante el Decreto número 53 de la H. LIV Legislatura del Estado de México, se promulgó la nueva "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios" que es de orden público e interés general, y tiene por objeto la aplicación y cumplimiento del régimen de seguridad social a favor de los servidores públicos del Estado y Municipios, así como de sus Organismos Auxiliares y Fideicomisos, la cual entró en vigor a partir del 1º de julio de 2002, abrogando a la expedida el 17 de octubre de 1994.

Finalmente, el 19 de febrero de 2012, mediante el Decreto 36, se reformaron los artículos 32 en sus fracciones I, II, 33; 34 fracciones I, II y IV; 84 en su segundo párrafo; 88, 91, 93 en su primer párrafo y 100 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El Instituto tiene los objetivos siguientes:

I. Otorgar a los derechohabientes las prestaciones que establece la ley de manera oportuna y con calidad.

II. Ampliar, mejorar y modernizar el otorgamiento de las prestaciones que tiene a su cargo.

III. Contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los derechohabientes.

La cobertura comprende a los servidores públicos de los Poderes Públicos del Estado, los Ayuntamientos de los Municipios, los Tribunales Administrativos, así como de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos de carácter Estatal y

Municipal, siempre y cuando éstos últimos no estén afectos a un régimen distinto de seguridad social, los pensionados, pensionistas, sus familiares y dependientes económicos de los Servidores Públicos y de los pensionados conforme a lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley.

Para el logro de sus objetivos, el Instituto tiene las siguientes atribuciones:

I. Cumplir con los programas que apruebe el Consejo Directivo, a fin de otorgar las prestaciones que establece la ley;
II. Recibir y administrar las cuotas y aportaciones del régimen de seguridad social, así como los ingresos de cualquier naturaleza que le correspondan;

III. Invertir los fondos y reservas de su patrimonio, conforme a la ley y a sus disposiciones reglamentarias;

IV. Adquirir, enajenar y arrendar los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios;

V. Celebrar convenios en las materias de su competencia con instituciones internacionales, nacionales o estatales de seguridad social;

VI. Las demás que confiere la ley y otros ordenamientos legales.

La autoridad máxima del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.

b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).

d. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.

e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan y sus notas complementarias han sido preparados y se presentan de acuerdo con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Decimoséptima Edición) 2018, publicado en la Gaceta del Gobierno el 12 de marzo de 2018, las reglas contables establecidas en el MUCG cumplen con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y son similares a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Los postulados básicos permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y

aplicación de la Ley de Contabilidad, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2018, se rigen bajo los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (MUCG) (Decimoséptima Edición) 2018.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.

Conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018, publicado en Gaceta de Gobierno el 12 de marzo de 2018, la Entidad no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros, mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a. Inversiones

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto y para el pago de obligaciones contraídas por el desarrollo de sus actividades.

Por su parte las inversiones temporales, están representadas por inversiones en instituciones financieras a corto plazo.

A la fecha de los estados financieros, las Inversiones quedan registradas a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en resultados al cierre de cada mes.

b. Almacenes

Los inventarios están representados por todos los bienes de consumo existentes (medicamentos, materiales de curación y de laboratorio, así como de suministros generales) para su distribución a las áreas operativas del Instituto. Al cierre del ejercicio las existencias están valuadas a costo promedio.

c. Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso

Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza, cuando procede, mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las propiedades y equipo se registraban a su costo y se reconocían los efectos de la inflación por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado, excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

d. Reconocimiento de ingresos y egresos

Los ingresos y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Los ingresos propios del Instituto corresponden a las cuotas (a cargo de los servidores públicos) y aportaciones (a cargo de las instituciones públicas) que se determinan sobre los sueldos sujetos a cotización de los servidores públicos, tanto activos como pensionados, y son de carácter obligatorio. Las tasas de retención para la determinación de cuotas son del 10.725 (4.625% para servicios de salud y 6.10% para el financiamiento de pensiones) y las tasas de retención para la determinación de aportaciones son del 17.42% (10.0% para servicios de salud y 7.42% para el financiamiento de pensiones). Las cuotas a cargo de los pensionados y pensionistas son del 4.5% sobre el monto de la pensión y son para cubrir las prestaciones de servicios de salud.

Adicionalmente, las instituciones públicas cubrirán el 0.875% para gastos de administración y para los riesgos de trabajo, 1% prima básica, (0.069 GEM, 0.200 H. Ayuntamientos, 0.320 Cuerpos de Seguridad y 0.168 Otros Organismos) para prima de siniestralidad, para prima de riesgo no controlado 0.104%.

e. Cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, el Instituto registra contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, la ejecución del presupuesto de egresos como el de la Ley de Ingresos.

f. Régimen Fiscal

El régimen fiscal para las entidades públicas, es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales, se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

g. Indemnizaciones, compensaciones por retiro y primas de antigüedad

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales; de manera consistente se deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

h. Provisiones

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

i. Reservas e inversiones financieras

El Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados a fin de garantizar la suficiencia y capacidad económicas que le permitan cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto.

La inversión de las reservas financieras del Instituto deberá hacerse en las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y liquidez, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, las que además generen mayor beneficio social.

Para vigilar, controlar y dar seguimiento a las decisiones respecto a las inversiones de las reservas financieras del sistema solidario de reparto, se crea una Comisión de Vigilancia que estará integrada por representantes de los sindicatos que forman parte del Consejo Directivo, la cual funcionará en los términos que se establezcan en el reglamento que para tal efecto se expida.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El Instituto no realiza ningún tipo de transacción o registro en moneda extranjera.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Decimoséptima Edición) 2018.

Bienes	% Anual
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria (Equipo Médico y de Laboratorio)	10%
Vehículos de Seguridad Publica y Atención de Urgencias	20%
Resto	10%

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Fondo Solidario de Reparto se encuentra invertido en diversos instrumentos de renta fija; así como fondos de renta variable en moneda nacional y extranjera, a través del fideicomiso de inversión, constituido en el mes de noviembre de 1998, con la Institución Banca Mercantil del Norte, S.A.

De acuerdo con el Capítulo V "De las Reservas e Inversiones" del Título Segundo de la Ley del ISSEMyM, el Instituto deberá constituir reservas financieras,

basándose en estudios especializados realizado por actuario independiente, con el objeto de garantizar la suficiencia y capacidad económica, que permitan cubrir las prestaciones a que tienen derecho los servidores públicos y sus familiares afiliados al Instituto.

Para garantizar lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto ha invertido las reservas financieras de acuerdo al régimen de inversión de la SIEFORE Básica 3 en apego a su Reglamento Financiero.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La recaudación correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, se integra por 20 mil 543 millones 801.4 miles de pesos por el concepto de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios por 35 millones 804.6 miles de pesos y por Otros Ingresos y Beneficios Varios un mil 525 millones 809.6 miles de pesos.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no adquirió ningún tipo de deuda.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2018, el Organismo no estuvo sujeto a ninguna valoración o calificación crediticia.

13. PROCESOS DE MEJORA

Actualmente se encuentra en análisis y actualización el Manual General de Organización del Instituto, con el propósito de definir específicamente las funciones de cada una de las unidades administrativas que integran el organigrama del Instituto. Asimismo, se están actualizando los manuales de los procesos operativos de las unidades médico administrativas.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto, no cuenta con información segmentada.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El 19 de febrero de 2019 el Instituto celebró con el Gobierno del Estado de México el Convenio No. CDG/PPS/001/2019 para el otorgamiento de una fuente de pago alterna para los Proyectos para Prestación de Servicios de los Hospitales Regionales de Toluca y Tlalnepantla por un importe de 4 mil 710 millones 102.0 miles de pesos. Dicho Convenio se registró dentro de la cuenta 1273 "Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo" en el ejercicio fiscal 2018.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Elaboró	Revisó	Autorizó
Raúl Salazar Vega Jefe del Departamento de Contabilidad	Cinthia Berenice Bolaños Molina Subdirectora de Contabilidad y Control Presupuestal	Fred Rescala Jiménez Coordinador de Administración y Finanzas